



CERTIFICADO N° 0041 / 2016

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que la II. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 13 de Enero de 2016, se estimó procedente oficiar a la autoridad ejecutiva regional, a fin de solicitar la siguiente información:

1.- A solicitud del **Sr. Isidoro Saavedra Contreras**, se informe por la Srta. Intendente Regional, sobre la aplicación de alrededor de M\$ 70.000.- dispuestos en la modalidad de asignación directa a actividades regionales de cultura, con sus antecedentes de detalle tales como contratos de servicios, facturas, etc.

2.- A solicitud del **Sr. Isidoro Saavedra Contreras**, se informe por la Srta. Intendente Regional, sobre el monto total por concepto de horas extraordinarias pagadas a cada funcionario del GORE durante el año 2015.

3.- A solicitud del **Sr. Isidoro Saavedra Contreras**, se informe por la Srta. Intendente Regional, sobre las causas y motivos de aumento del presupuesto general aprobado por el CORE para el proyecto sobre la Reposición del Teatro Municipal de Iquique, como igualmente su actual monto comprometido, teniendo presente la consulta anterior sobre la misma materia efectuada por la Srta. Franitza Mitrovic Varela, por vía de consulta individual.

Conforme.- Iquique, 19 de Enero de 2016.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA